

ZUBERTECH ENLACE DIGITAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 19 de noviembre de 2012, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 10 de diciembre del 2012 mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.006420. Su domicilio principal es Francisco de Izazaga N45-07 y Pío Valdiviezo.

Su objeto social es la importación, exportación, comercialización y distribución de sistemas, partes piezas y repuestos necesarios utilizada en radio, telecomunicaciones y computación.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
- 2.2 **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 **Bases de preparación** - Los estados financieros ha sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas mas abajo. El costo histórico esta basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de ZUBERTECH ENLACE DIGITAL S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

- 2.4 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5 **Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 *Propiedades, planta y equipo*

- 2.6.1 *Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.6.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 *Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación*** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

- 2.6.4 *Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	8-10
Instalaciones y adecuaciones	10

- 2.7 **Costos por préstamos** - Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.
- 2.8 **Reconocimiento de ingresos** - Se calcula al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.9 **Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se concurren.

2.10 **Beneficios a empleados**

- 2.10.1 **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.10.2 **Participación a trabajadores** - La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.11 **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

- 2.12 **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.12.1 **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.12.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

3. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Cajas	947	494
Bancos Pichincha C.A.	35,154	14,334
Banco del Pacífico S.A.	4,649	36,801
Banco General Rumiñahui S.A.	-	7
Total	<u>40,750</u>	<u>51,636</u>

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes	270,775	472,244
Documentos	<u>43,293</u>	<u>34,637</u>
Subtotal	314,068	506,881
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo proveedores locales	62,697	32,408
Anticipo proveedores del exterior	49,664	411,415
Empleados	2,585	1,634
Seguros	6,661	7,497
Otras	<u>104</u>	<u>3,190</u>
Subtotal	121,711	456,144
Provisión cuentas incobrables	-	<u>(30,701)</u>
Total	<u>435,779</u>	<u>932,324</u>

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario de producto terminado	284,218	329,182
Inventario en tránsito	-	16,086
Inventario en consignación	<u>3,634</u>	<u>1,329</u>
Total	<u>287,852</u>	<u>346,596</u>

El movimiento de los inventarios fue como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo Inicial	346,596.	385,541
Compras de inventario	825,791.	1,756,677
Costos Inventario	<u>(884,535)</u>	<u>(1,795,622)</u>
Saldo final	<u>287,852</u>	<u>346,596</u>

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de Propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Propiedad, planta y equipo	488,816	452,020
Depreciación acumulada	<u>(134,469)</u>	<u>(83,977)</u>
Total	<u>354,347</u>	<u>368,043</u>

Los movimientos del costo de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Instalaciones y adecuaciones	Total
	(en U.S. dólares)					
Costos:						
Saldo al 31 de diciembre del 2015	27,356	49,262	36,495	193,744	145,163	452,020
Adición	-	-	1,416	55,556	-	56,972
Venta y Baja	-	-	-	(20,176)	-	(20,176)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>27,356</u>	<u>49,262</u>	<u>37,911</u>	<u>229,124</u>	<u>145,163</u>	<u>488,816</u>
Depreciación:						
Saldo al 31 de diciembre del 2015	4,104	14,635	20,165	45,073	-	83,977
Venta y Baja	-	-	-	(1,439)	-	(1,439)
Depreciación	1,368	4,900	7,570	35,162	7,259	56,259
Ajuste	-	-	-	(4,328)	-	(4,328)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>5,472</u>	<u>19,535</u>	<u>27,735</u>	<u>74,468</u>	<u>7,259</u>	<u>134,469</u>
Saldo Neto al 31 de diciembre del 2016	<u>21,884</u>	<u>29,727</u>	<u>10,176</u>	<u>154,656</u>	<u>137,904</u>	<u>354,347</u>

7. PRÉSTAMOS

Un resumen de préstamos es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Corriente:		
Banco del Pacífico S.A.	193,432	203,741
Banco Pichincha C.A.	70,000	-
Tarjetas de crédito	<u>102,955</u>	<u>93,675</u>
Total corriente	<u>366,387</u>	<u>297,416</u>
No Corriente:		
Banco del Pacífico	<u>55,713</u>	-
Total no corriente	<u>55,713</u>	-
Total	<u>422,100</u>	<u>297,416</u>

Un detalle de las obligaciones financieras a continuación:

<u>Banco</u>	<u># Préstamo</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>
Banco del Pacífico S.A.	P40094161	129,145	9,76%
Banco del Pacífico S.A.	P40107051	120,000	9,76%
Banco Pichincha C.A.	257108900	70,000	9,76%

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores del exterior	71,658	152,903
Proveedores locales	<u>38,949</u>	<u>458,556</u>
Subtotal	110,607	611,459
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Accionistas		
Pablo Zurita	9,879	27,978
Andres Zurita	9,879	27,952
Anticipo clientes	374	3,034
Otros	3,587	<u>942</u>
Subtotal	23,719	59,906
Total	<u>134,326</u>	<u>671,365</u>

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos por pagar	20,062	19,125
Beneficios sociales	31,684	39,344
IESS por pagar	7,187	7,262
Prestamo quirografario	923	621
Prestamo hipotecario	<u>568</u>	<u>2,280</u>
Total	<u>60,424</u>	<u>68,632</u>

10. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	7,208	28,005
Provisión del año	2,549	7,208
Pagos efectuados	<u>(7,208)</u>	<u>(28,005)</u>
Saldo al fin de año	<u>2,549</u>	<u>7,208</u>

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al Valor Agregado en compras	14,060	18,184
Retención al Impuesto al Valor Agregado en ventas	1,433	751
Retención del Impuesto a la Renta	<u>37,251</u>	<u>18,826</u>
Total	<u>52,744</u>	<u>37,761</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado en ventas	42,221	44,985
Retención al Impuesto al Valor Agregado	19,160	3,512
Retención del Impuesto a la Renta	3,409	11,856
Retención Lcy Ayuda Solidaria	312	-
Impuesto a la salida de divisas	<u>3,604</u>	<u>7,644</u>
Total	<u>68,706</u>	<u>67,997</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	16,991	48,052
Menos Participación trabajadores	2,549	7,208
Menos Ingresos exentos	4,284	
Más Gastos no deducibles	<u>23,679</u>	<u>52,685</u>
Igual Utilidad gravable	<u>33,837</u>	<u>93,529</u>
Impuesto a la renta	<u>7,444</u>	<u>20,576</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2016.

Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	(18,826)	-
(+) Impuesto causado del año	7,111	20,576
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	<u>(25,869)</u>	<u>(39,402)</u>
(=) Saldo a favor del contribuyente	<u>(37,251)</u>	<u>(18,826)</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

Aspectos Tributarios

- El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:
- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	18,752	26,848
Bonificación por desahucio	<u>7,162</u>	<u>9,085</u>
Total	<u>25,914</u>	<u>35,933</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.31%	7.46%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/16</u>
Costo laboral por servicios actuales	12,068
Interés neto (costo financiero)	2,246
Pérdida actuarial reconocida por cambio en supuestos financieros	(4,012)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	1,924
(Beneficios pagados)	(9,084)
Costos por servicios pasados	-
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(13,159)</u>
Total	(10,017)

14. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Capital Zurita Berru Andres Gonzalo	150,000	150,000
Capital Zurita Berru Pablo Arturo	<u>150,000</u>	<u>150,000</u>
Total	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>

Capital Asignado - El capital social autorizado consiste 300,000 de participaciones de US\$1 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen del ingreso de la compañía de las actividades detalladas en la Nota 1, se detalle cómo sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos ordinarios	2,155,282	3,260,091
Otros	<u>5,547</u>	<u>14,974</u>
Total	<u>2,160,829</u>	<u>3,275,065</u>

16. CONTINGENCIAS

De acuerdo con la confirmación recibida del Dr. Juan Carlos Miño, quienes están a cargo de la asesoría externa jurídica de la compañía ZUBERTECH ENLACE DIGITAL S.A. se nos informó que durante el año 2016 se ha efectuado los siguientes procesos judiciales:

JUICIO EJECUTIVO No. 1089-2011 ENLACE DIGITAL vs LUTROL

Con fecha 20 de junio de 2016, se consiguió la emisión de providencia despachando y aceptando la entrega de copias certificadas solicitadas, para proceder a iniciar las acciones legales pertinentes y hacer prevalecer los derechos de Enlace Digital sobre el inmueble de propiedad de LUTROL S.A. Nos encontramos coordinando con el Abogado Externo del Juzgado de Coactivas del IESS para proceder a obtener las copias certificadas.

Se ha ingresado el escrito ante la Unidad Judicial Civil (sede el Telégrafo) solicitando una certificación de si fue notificado por el IESS sobre el embargo al bien inmueble del demandado LUTROL S.A.

**DENUNCIA ESTAFA No. 170101815030605
ENIACE DIGITAL vs JESÚS GUALAVISÍ – LINTEK**

Con fecha 21 de noviembre del 2016, la Fiscalía dispone la comparecencia del denunciado Jesús Gualavisi para el día 25 de enero del 2017 a fin de que rinda su versión sobre los hechos denunciados, para cuyo efecto se ofició a la Policía Judicial de Pichincha para que efectúe la notificación.

Se ha coordinado con la Policía Judicial de Pichincha para dar con el paradero de Jesús Gualavisi, teniendo algunas evidencias de que se encuentra residente en Morona Santiago; de esta tarca se encuentra a cargo la Policía Judicial.

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros los presentamos en una forma más detallada como sigue

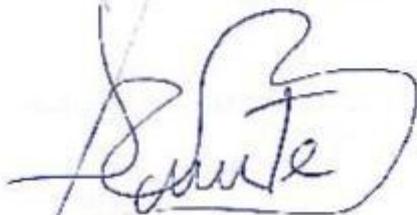
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	<u>884,535</u>	<u>1,795,622</u>
Sueldos y salarios	568,916	562,507
Honorarios profesionales	174,669	190,500
Arriendo	169,049	149,245
Viajes	20,755	37,980
Mantenimiento	24,335	37,147
Combustibles y lubricantes	3,445	6,850
Impuestos y contribuciones	39,512	44,849
Movilización	4,079	5,108
Publicidad	34,228	131,583
Seguros	27,905	29,022
Servicios publicos	5,844	5,066
Suministro, materiales y repuestos	9,935	7,388
Depreciación de activos fijos	51,831	51,314
Gastos financieros	25,777	25,671
Otros	<u>99,023</u>	<u>147,161</u>
Total	<u>2,143,838</u>	<u>3,227,013</u>

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 14 de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 1 de marzo del 2017 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.



Andrés Gonzalo Zurita Berrú
Gerente General
ZUBERTECH ENLACE DIGITAL S.A.



Cecilia Noemí Freire Acosta
Contadora General
ZUBERTECH ENLACE DIGITAL S.A.